

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. 1º BACHILLERATO.

MATERIALES DIDÁCTICOS

LIBROS DE LECTURA OBLIGATORIA

1ª evaluación: *Coplas* de Jorge Manrique (EDITORIAL DE LIBRE ELECCIÓN)- Fragmentos del *Libro de Buen Amor* y otros textos medievales seleccionados por el profesor.

2ª evaluación: *El Quijote* (Clásicos adaptados Vicens Vives). Sonetos de Garcilaso de la Vega y composiciones místicas en lira.

3ª evaluación: *Fuenteovejuna*, Lope de Vega (EDITORIAL DE LIBRE ELECCIÓN)

CONTENIDOS

1. La variedad del discurso.

Comunicación: Elementos, situación comunicativa, intención y funciones del lenguaje

La unidad comunicativa, el texto. Influencia de los factores de la situación comunicativa sobre la variedad de los discursos.

Clasificación y características de los textos: textos orales (conferencia, debate, tertulia, conversación, etcétera) y escritos (descripción, narración, exposición, argumentación, etcétera), de acuerdo con los factores de la situación, su registro y su adecuación al contexto de la comunicación.

Estructura del texto. Coherencia y cohesión: Uso de las formas lingüísticas de expresión de la subjetividad, la objetividad y sus formas de expresión en los textos.

Reconocimiento y uso de procedimientos anafóricos que contribuyen a la cohesión del texto. Determinación de conectores, marcadores discursivos.

Composición de textos orales y escritos, propios del ámbito académico usando adecuadamente los esquemas de caracterización de los textos.

2. Conocimiento de la lengua

Lengua y sociedad: Variedades espaciales, sociales y de registro en la lengua. La variedad lingüística española. Las lenguas constitucionales. El bilingüismo. Diglosia. La normalización lingüística. Importancia social del conocimiento y uso correcto de las normas ortográficas.

La gramática: Categorías gramaticales. Unidades: Morfema, palabra, sintagma, oración y enunciado. Sistematización de conceptos relativos a la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, Predicado y complementos) de la oración. Oración simple y compuesta.

El léxico: Componentes básicos del léxico de la lengua española. Palabras patrimoniales y préstamos. Composición, derivación y parasíntesis. La organización del léxico español.

Técnicas de trabajo: Tratamiento de la información, tanto en soporte papel como digital. Reconocimiento de la necesidad social de ceñirse a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

3. El discurso literario

Literatura de la Edad Media hasta el Realismo y Naturalismo.

Técnicas de análisis y comentario de textos

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A) EVALUACIÓN ORDINARIA

1.- Los exámenes aportarán el 80% de la nota. En ellos se valorará la resolución de cuestiones prácticas y teóricas y se aplicarán las deducciones correspondientes, en su caso, por error en la redacción y ortografía del ejercicio.

2.- Seguimiento del trabajo personal (comentarios de texto, redacciones, análisis sintáctico) y la valoración de la observación diaria en clase del trabajo personal de los alumnos (preguntas del profesor, salidas a la pizarra, realización de las tareas...), actitud, comportamiento... La valoración de este apartado supondrá un 10% de la nota final.

3.- La realización y comprensión de las lecturas programadas como obligatorias será otra parte de la calificación (10%). Es requisito indispensable para superar satisfactoriamente la asignatura que el alumno haya demostrado la realización de las lecturas obligatorias de cada nivel.

Para hacer la media final, el alumno tendrá que haber sido calificado como mínimo con una nota de 4 puntos en todos los apartados.

En todos los casos se considerará aprobada una evaluación cuando, una vez examinadas y ponderadas todas las observaciones realizadas en el trimestre, el alumno obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10.

B) EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

La nota final será el resultado de la media entre la nota del examen (80% de la nota final), la nota del seguimiento diario (10%) y de la nota de los trabajos de lecturas obligatorias (10%). Para realizar la media, todos los apartados deben tener calificación positiva. Si el alumno hubiese aprobado todas o alguna de las lecturas obligatorias o bloques de contenido en junio, se mantendría la nota obtenida en su momento.

C) CRITERIOS DE CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA.

Cada falta de ortografía descontará 0,5 puntos de la calificación final del ejercicio hasta un máximo de 2 puntos. La ausencia de tilde se considerará una falta de ortografía más.

Existe la posibilidad de recuperar la puntuación descontada al aplicar los criterios de corrección ortográfica. Cada profesor elegirá la manera que considere pertinente y así se lo hará saber a sus alumnos.

D) PRESENTACIÓN

Se podrá descontar hasta 0,5 puntos de la nota final de un examen o trabajo si este no es presentado de una manera correcta.

He sido informado de los contenidos y criterios de calificación que se aplican en la asignatura de Lengua Castellana Y Literatura.

Nombre y apellidos del alumno:

Firma del padre, madre o tutor legal del alumno:

En El Casar, a 24 de septiembre de 2018.